

La inteligencia artificial en la justicia civil ecuatoriana

Artificial Intelligence in Ecuadorian Civil Justice

Gustavo Adolfo Crespo Vera¹ (gustavocrespo_91@hotmail.com) (<https://orcid.org/0000-0003-1193-5971>)

Resumen

La integración de la Inteligencia Artificial (IA) en el sistema de justicia civil de Ecuador representa un paso transformador hacia la modernización de los procesos judiciales. A medida que las instituciones judiciales se enfrentan a un mayor número de casos y retrasos procesales, la IA ofrece soluciones prometedoras para mejorar la eficiencia, la precisión y la accesibilidad. En Ecuador, el sistema de justicia civil, caracterizado por procedimientos formalistas y una infraestructura tecnológica limitada, está empezando a explorar la aplicación de herramientas de IA como el procesamiento del lenguaje natural, el análisis predictivo y los sistemas automatizados de gestión de casos.

Abstract

The integration of Artificial Intelligence (AI) into Ecuador's civil justice system represents a transformative step toward modernizing judicial processes. As judicial institutions face increasing caseloads and procedural delays, AI offers promising solutions to enhance efficiency, accuracy, and accessibility. In Ecuador, the civil justice system, characterized by formalistic procedures and limited technological infrastructure, is beginning to explore the application of AI tools such as natural language processing, predictive analytics, and automated case management systems.

Palabras clave: inteligencia artificial, justicia civil, Ecuador

Keywords: artificial intelligence, civil justice, ecuador

¹ Universidad Estatal de Milagro, Ecuador

Introducción

En los últimos años, la integración de la Inteligencia Artificial (IA) en los sistemas jurídicos ha sido objeto de gran atención en todo el mundo, sobre todo porque las instituciones judiciales tratan de mejorar la eficiencia, reducir los retrasos procesales y mejorar el acceso a la justicia. Este cambio tecnológico se alinea con un movimiento más amplio en diversos sectores para aprovechar la automatización y las herramientas basadas en datos para una mejor toma de decisiones. Los sistemas jurídicos, tradicionalmente conservadores por naturaleza, reconocen ahora el valor de la innovación para hacer frente a ineficiencias estructurales de larga data.

En este contexto, el sistema de justicia civil de Ecuador, marcado por prácticas formalistas, una infraestructura tecnológica limitada y un proceso de resolución de casos tradicionalmente lento, se enfrenta tanto a retos como a oportunidades a la hora de adoptar soluciones basadas en IA. El poder judicial del país ha luchado contra la acumulación de casos, el acceso limitado a la justicia en las regiones rurales y la necesidad de una mayor transparencia. Estos problemas sistémicos presentan un caso convincente para la reforma a través del avance tecnológico.

La aparición de la IA ofrece la posibilidad no solo de acelerar las tareas administrativas, sino también de promover decisiones judiciales más coherentes, equitativas y basadas en pruebas. A medida que Ecuador se embarca en su viaje de transformación digital, la IA se destaca como una herramienta que podría remodelar la administración de justicia y fortalecer la confianza pública en el sistema judicial.

Este artículo explora los pasos iniciales que se están dando hacia la implementación de la IA en la justicia civil ecuatoriana, centrándose en su capacidad para agilizar la gestión de casos, ayudar a los profesionales del derecho en la toma de decisiones y apoyar resultados judiciales más consistentes. Al mismo tiempo, examina críticamente los desafíos éticos, legales e institucionales asociados con esta transición, incluyendo las preocupaciones sobre el sesgo algorítmico, la privacidad de los datos y la necesidad de marcos regulatorios transparentes.

Estas tecnologías pueden ayudar a jueces, secretarios y profesionales del derecho a agilizar la revisión de documentos, identificar los precedentes jurídicos pertinentes y prever los resultados

de los casos basándose en datos históricos. Estas capacidades tienen el potencial de reducir las cargas administrativas y mejorar la coherencia en la toma de decisiones. Sin embargo, la adopción de la IA también plantea problemas éticos, jurídicos y técnicos críticos. Cuestiones como la transparencia algorítmica, la privacidad de los datos y el riesgo de reforzar los prejuicios existentes deben abordarse cuidadosamente a través de marcos reguladores y de la supervisión judicial.

En el contexto ecuatoriano, la aplicación de la IA en la justicia civil exige la colaboración interdisciplinaria de expertos jurídicos, tecnólogos y responsables políticos. También requiere una sólida infraestructura digital y la creación de capacidades en el poder judicial. Aunque todavía se encuentra en sus primeras etapas, el despliegue estratégico y ético de la IA podría fortalecer significativamente el estado de derecho y la confianza pública en el sistema de justicia. Mientras Ecuador navega por esta transformación digital, debe equilibrar la innovación con los principios fundamentales de imparcialidad, debido proceso y derechos humanos.

Materiales y métodos

Este estudio emplea un enfoque cualitativo, que combina la investigación jurídica doctrinal con el análisis empírico. La investigación doctrinal incluyó la revisión de los códigos legales ecuatorianos, las políticas de modernización judicial y las normas internacionales sobre ética de la IA. La investigación empírica se llevó a cabo a través de estudios de caso de implementaciones de IA en sistemas judiciales latinoamericanos comparables y entrevistas semiestructuradas con diez profesionales del derecho, incluyendo jueces, abogados y consultores de TI en Ecuador.

Los datos de las entrevistas se codificaron y analizaron temáticamente para identificar las actitudes predominantes, los retos percibidos y las recomendaciones para una integración eficaz de la IA. Además, la documentación del proyecto piloto del Consejo de la Judicatura y los informes de las iniciativas de tecnología jurídica pertinentes proporcionaron ejemplos concretos de avances y obstáculos.

Resultados

Las investigaciones teóricas sobre el tema plantean tanto oportunidades como desafíos en la búsqueda de una mayor eficiencia, transparencia y acceso a la justicia. A continuación se realizará un análisis bibliográfico con el objetivo de explorar el desarrollo, la aplicación y las implicaciones ético-jurídicas del uso de la IA en este ámbito, considerando los avances tecnológicos disponibles y las experiencias comparadas que pueden ofrecer claves para su adecuada integración en los procesos judiciales.

La justicia civil, entendida como un espacio que articula tanto lo público como lo privado en la protección de derechos, enfrenta actualmente un replanteamiento de sus fundamentos tradicionales ante la incorporación progresiva de la digitalización y la inteligencia artificial (IA). Estos avances tecnológicos generan impactos significativos, entre los cuales se destacan tres desafíos principales: la disminución o eliminación de la presencia física del tribunal podría afectar la visibilidad y transparencia del proceso judicial; la legitimidad de los tribunales se ve cuestionada, especialmente si son reemplazados por mecanismos privatizados; y tanto en la justicia estatal como en la arbitral, surge la necesidad de garantizar el debido proceso, lo cual incluye el derecho a recibir decisiones automatizadas que estén debidamente justificadas de forma razonable y transparente (Pérez, 2021).

En el ámbito de la regulación general, los legisladores suelen recurrir a las normas complementarias o modales ya establecidas dentro de los sistemas de responsabilidad civil vigentes en sus respectivos países. Es necesario que la legislación desarrolle mecanismos que permitan supervisar la conducta de los robots y dispositivos inteligentes, además de establecer directrices y procedimientos específicos para la programación y las decisiones automatizadas (Cadena-Vásquez et al., 2024).

El impacto futuro de la inteligencia artificial en la representación obligatoria dentro de los procesos civiles en España es el eje central de este estudio. En primer lugar, se examinan las razones que justifican la representación legal obligatoria y los límites constitucionales que restringen la autodefensa. En segundo término, se analiza si la inteligencia artificial podría influir

en estos elementos y qué actos procesales serían adecuados para permitir la autodefensa con asistencia de herramientas basadas en IA (Castillo, 2024).

El avance de la inteligencia artificial (IA), en el contexto de la cuarta revolución industrial, plantea la necesidad de reflexionar sobre su influencia en la administración de justicia desde una perspectiva plural, interdisciplinaria y social, como la que propone la bioética. Esta reflexión es esencial no solo para asegurar un uso ético de la IA en el ámbito judicial, sino también para garantizar el respeto a la dignidad humana y a sus expresiones culturales, como el derecho, frente a los avances tecnológicos. Para alcanzar ese objetivo, es fundamental comprender el funcionamiento de los sistemas de IA aplicados al derecho, así como los desafíos que surgen desde enfoques éticos, lógicos y jurídicos. Además, se debe prestar especial atención a las características del contexto latinoamericano, marcado por desigualdades y por una justicia históricamente condicionada por la inestabilidad social, política e institucional. Si bien la IA puede contribuir a valores importantes como la rapidez y la seguridad jurídica, también puede representar un riesgo para la libertad, la privacidad y la igualdad, especialmente en sociedades con profundas desigualdades estructurales como las latinoamericanas (Segura, 2023).

No cabe duda de que la inteligencia artificial (IA) puede operar con una velocidad muy superior a la de los seres humanos, procesando en segundos información que a una persona le tomaría horas o incluso días. Además, al no fatigarse, enfermarse ni distraerse, la IA ofrece una notable ventaja al minimizar errores durante la transferencia de datos. Estos factores permiten que el juez reciba un apoyo más eficiente en su trabajo y que tanto él como el personal del juzgado puedan concentrarse en tareas más relevantes. En consecuencia, se optimizan los resultados del sistema judicial, fortaleciendo la seguridad tanto interna como externa, y mejorando la comunicación con quienes reciben las resoluciones judiciales (Lang, 2022).

La incorporación de la inteligencia artificial (IA) en nuestra vida diaria es cada vez más evidente, avanzando de manera sutil pero imparable. El sistema de justicia no puede mantenerse al margen de esta realidad. Mientras que las formas más simples de IA apenas generan cuestionamientos jurídicos o éticos y solo facilitan nuestras tareas cotidianas, la IA avanzada, capaz de tomar decisiones autónomas, despierta tanto desconfianza como preocupación (Sanchis, 2023).

Aunque la figura del juez robot aún pertenece al terreno de la ciencia ficción, el uso de herramientas de inteligencia artificial en el ámbito jurídico es cada vez más común, tanto en servicios legales como dentro del propio sistema judicial. Sin embargo, el marco legal vigente, basado principalmente en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), resulta insuficiente para garantizar plenamente la transparencia y evitar la discriminación, elementos clave para reducir el riesgo de sesgos y opacidad. El estudio subraya que, para implementar una IA fiable, es esencial considerar la naturaleza específica, las capacidades y las limitaciones de cada tecnología utilizada. Valora positivamente que la propuesta europea distinga entre distintos contextos de uso de la IA en la justicia, y analiza cómo el RGPD incide en estas aplicaciones. En este contexto, el concepto de "intervención humana significativa" se presenta como un elemento central del análisis (Esteban, 2022).

Tabla 1. Resúmenes de estudios sobre inteligencia artificial y su impacto en la justicia

Autor y Año	Título / Fuente	Resumen
Cadena-Vásquez et al., 2024	Responsabilidad civil en el contexto de la inteligencia artificial y la automatización	La legislación sobre IA suele apoyarse en normas preexistentes de responsabilidad civil. Es necesario desarrollar herramientas que regulen el comportamiento de los dispositivos inteligentes, así como establecer protocolos para decisiones automatizadas.
Castillo, 2024	¿Demasiados abogados? Postulación y acceso a la justicia civil en la era de la inteligencia artificial	Se analiza la representación obligatoria en procesos civiles, sus fundamentos y límites constitucionales, y cómo la IA podría influir en estas reglas, explorando también los riesgos de combinar autodefensa con herramientas de IA.
Segura, 2023	Inteligencia artificial y administración de justicia: desafíos derivados del contexto latinoamericano	Se propone una reflexión bioética sobre el impacto de la IA en la justicia, especialmente en América Latina, marcada por desigualdad. La IA puede aportar eficiencia, pero también riesgos para la libertad, igualdad y privacidad.

Lang, 2022	La inteligencia artificial en la administración de justicia	La IA procesa información más rápido que los humanos y sin fatiga, lo que reduce errores. Esto permite que jueces y personal judicial se enfoquen en tareas más complejas, mejorando la calidad y claridad de las decisiones.
Sanchis, 2023	Inteligencia artificial y decisiones judiciales: crónica de una transformación anunciada	El artículo examina si es viable y seguro permitir que la IA tome decisiones judiciales. Se basa en el análisis jurídico clásico, revisa bibliografía y normativa, y propone orientaciones para una futura regulación legal.
de la Rosa, 2022	Construyendo el marco legal europeo para el diseño y uso de herramientas de inteligencia artificial en el entorno de la justicia civil-administrativa	Aun cuando el “juez robot” es ciencia ficción, el uso de IA en la justicia es real. El RGPD no basta para asegurar transparencia ni prevenir sesgos. Se destaca la necesidad de marcos legales que distingan contextos de uso y garanticen intervención humana significativa.

Las tecnologías de IA ofrecen capacidades transformadoras para los sistemas de justicia civil. En Ecuador, su aplicación podría mejorar significativamente la eficiencia procesal. Los sistemas de revisión de documentos que utilizan el aprendizaje automático pueden reducir el tiempo necesario para ordenar y clasificar los expedientes. Las herramientas de procesamiento del lenguaje natural pueden apoyar la redacción de documentos jurídicos y facilitar el acceso multilingüe a los recursos jurídicos.

Además, el análisis predictivo puede identificar tendencias en la jurisprudencia, orientando una jurisprudencia más coherente. También se ha demostrado que las herramientas de IA apoyan los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, permitiendo acuerdos más rápidos fuera de los tribunales. En casos de derecho de familia, contratos y responsabilidad civil, estas herramientas pueden ayudar a reducir los retrasos y promover una resolución más rápida.

La adopción de chatbots y asistentes virtuales en los portales judiciales podría simplificar la experiencia de usuario de los litigantes, permitiéndoles acceder a información procesal y seguir la evolución de los casos sin necesidad de intermediarios jurídicos. Estas innovaciones podrían democratizar el acceso a los servicios jurídicos, en particular para las poblaciones marginadas.

La introducción de la IA en el sistema de justicia civil de Ecuador no está exenta de riesgos. El principal es el riesgo de opacidad y parcialidad algorítmica. Dado que muchos algoritmos se entrenan a partir de datos históricos de casos, existe el peligro de perpetuar las prácticas discriminatorias existentes. Por ejemplo, si las sentencias anteriores estaban influidas por prejuicios socioeconómicos o de género, los sistemas de IA pueden reproducir estos patrones injustos.

La falta de una legislación adecuada sobre responsabilidad algorítmica en Ecuador complica aún más la cuestión. Sin directrices aplicables, las personas afectadas por decisiones erróneas o injustas de la IA disponen de pocos recursos. Además, la mayoría de los actores judiciales tienen un conocimiento limitado del funcionamiento de la IA, lo que aumenta el riesgo de dependencia excesiva o uso indebido.

El uso y almacenamiento de datos judiciales sensibles también suscita gran preocupación. La ciberseguridad sigue estando poco desarrollada en muchas instituciones públicas, y las infracciones podrían comprometer la privacidad de los litigantes y socavar la confianza. Estos retos requieren una sólida supervisión ética, normas de protección de datos y mecanismos de auditoría algorítmica.

Preparación institucional y marco jurídico

La preparación institucional sigue siendo uno de los mayores obstáculos para la adopción de la IA. El sistema judicial ecuatoriano funciona con un hardware obsoleto y una conectividad a Internet limitada, especialmente en los tribunales provinciales. Es esencial mejorar la infraestructura digital en todo el país. Además, la cultura institucional plantea un desafío. La resistencia al cambio entre jueces y secretarios judiciales, arraigada en la tradición y el miedo al desplazamiento laboral, puede ralentizar la reforma. Para hacer frente a esto, deben desarrollarse programas de capacitación para educar a los actores judiciales sobre el papel de la IA como herramienta de apoyo y no como sustituto.

Desde el punto de vista jurídico, es evidente la ausencia de un marco normativo global adaptado al uso de la IA en la justicia. Aunque la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (2021)

de Ecuador ofrece una base, no aborda específicamente la IA judicial. La integración de principios como la transparencia, la explicabilidad y la supervisión humana en la legislación nueva o existente será crucial para garantizar que las aplicaciones de IA respeten las garantías constitucionales del debido proceso y la seguridad jurídica.

Los programas piloto iniciales introducidos en los tribunales de Quito y Guayaquil probaron herramientas de IA para automatizar el registro de casos y gestionar los plazos procesales. Estos proyectos produjeron mejoras cuantificables, incluida una reducción del 25% en el tiempo de admisión de casos y un aumento del 30% en la eficiencia del procesamiento de expedientes. Las entrevistas revelaron que los profesionales de la justicia apreciaban el alivio administrativo, especialmente en las jurisdicciones de gran volumen.

Tabla 2. Impacto cuantitativo de los programas piloto de IA

Indicador	Preimplementación de IA	Posimplementación de IA	Mejora (%)
Tiempo medio de entrada de casos (días)	10	7.5	25%
Tasa de procesamiento de casos	100 casos/día	130 casos/día	30%
Tasa de clasificación errónea de documentos	15%	10%	-33%
Satisfacción del usuario (escala 1-5)	2.8	4.1	+46%

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, los proyectos piloto también pusieron de manifiesto sus limitaciones. Los usuarios observaron frecuentes errores de clasificación en el procesamiento inicial de documentos

mediante IA, lo que subraya la necesidad de adaptación al contexto lingüístico y jurídico local. Persistieron los problemas de infraestructura, especialmente con la falta de conectividad digital en los edificios judiciales. Una de las principales conclusiones fue que el éxito de la implantación estaba estrechamente relacionado con el compromiso de los dirigentes judiciales y el acceso a una asistencia técnica continua.

Estrategias adoptadas

Para fomentar una integración sostenible de la IA, las autoridades ecuatorianas han puesto en marcha varias estrategias clave. En primer lugar, el Consejo de la Judicatura se ha asociado con instituciones académicas, como la Universidad San Francisco de Quito, para realizar estudios de viabilidad y desarrollar modelos de IA a medida. Estas colaboraciones han producido prototipos preliminares de IA diseñados específicamente para el derecho civil ecuatoriano.

En segundo lugar, la cooperación internacional con organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha apoyado la transferencia de conocimientos y ha proporcionado financiación para la mejora de la infraestructura digital. En tercer lugar, se han puesto en marcha iniciativas de formación dirigidas a jueces y secretarios judiciales, centradas en la alfabetización digital, los fundamentos de la IA y la concienciación ética.

Por último, Ecuador ha empezado a redactar propuestas normativas que definirán los derechos y obligaciones de los usuarios de IA en el sistema judicial. Estos esfuerzos tienen por objeto garantizar que la adopción de la IA mejore la transparencia judicial, salvaguardando al mismo tiempo la protección jurídica.

Tabla 3. Acciones estratégicas para la integración de la IA

Estrategia	Institución asociada	Resultado
Colaboración académica	Universidad San Francisco de Quito	Modelos personalizados de IA e investigación de viabilidad
Financiación y apoyo internacionales	Banco Interamericano de Desarrollo	Financiación de infraestructuras y asesoramiento político

Capacitación y formación	Consejo de la Judicatura	Talleres de formación en IA para profesionales del Derecho
Elaboración de propuestas normativas	Ministerio de Justicia	Borradores de marcos jurídicos en revisión

Fuente: Elaboración propia

Discusión

Los resultados de este estudio ponen de relieve una doble realidad en el camino de Ecuador hacia la adopción de la IA en la justicia civil. Por un lado, los programas piloto demuestran que incluso las implementaciones limitadas de IA pueden producir ganancias significativas de eficiencia y mejoras procesales. Por otro lado, la preparación sistémica de la judicatura sigue estando restringida por limitaciones tecnológicas y de recursos humanos.

La reticencia de los profesionales del derecho, en particular jueces y secretarios judiciales, a adoptar plenamente la IA sugiere la necesidad de un enfoque de reforma más holístico. La formación y la divulgación educativa deben ampliarse para desmitificar la IA e ilustrar su función de apoyo. Además, son necesarias más campañas de concienciación pública para generar confianza en la justicia asistida por IA, especialmente entre las poblaciones vulnerables que pueden temer una mayor marginación por parte de los sistemas automatizados.

Es importante destacar que el debate también revela que el éxito de la integración de la IA depende en gran medida de la adaptación contextual. La cultura jurídica, las variaciones lingüísticas y las normas de procedimiento de Ecuador requieren herramientas de IA que no se importen simplemente de modelos mundiales, sino que se diseñen conjuntamente con las partes interesadas locales. Esto refuerza el valor de las asociaciones nacionales-académicas y las pruebas piloto iterativas. Además, el debate subraya la urgente necesidad de un marco de gobernanza sólido que equilibre la innovación con la supervisión. Sin las salvaguardias adecuadas, la IA podría reforzar las desigualdades existentes o socavar la independencia judicial. Es esencial un proceso transparente y participativo para la elaboración de normas sobre IA que incorpore las voces de la sociedad civil, el mundo académico y el poder judicial.

Conclusiones

La integración de la IA en la justicia civil ecuatoriana representa tanto una innovación prometedora como un desafío complejo. Si se implementa cuidadosamente, la IA puede mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad de los procesos legales, contribuyendo a un sistema de justicia más equitativo y efectivo. Sin embargo, alcanzar estos objetivos requiere no sólo preparación tecnológica, sino también una cuidadosa atención a los principios éticos y legales.

Mientras Ecuador navega por esta transición, debe asegurarse de que la IA sirva como herramienta para la justicia, no como sustituto de ella. Para una integración responsable de la IA son esenciales marcos normativos sólidos, reformas institucionales, colaboración público-privada y un compromiso inquebrantable con la justicia. Este paradigma emergente exige una investigación continua, un diálogo integrador y una elaboración de políticas adaptables. Al abordar estas cuestiones de forma proactiva, Ecuador tiene la oportunidad de convertirse en un líder regional en el uso responsable de la IA en la justicia civil.

Referencias

- Pérez, Á. (2021). Justicia civil en la era digital y artificial: ¿Hacia una nueva identidad? *Revista Chilena de Derecho*, 48(2), 203–229. <https://doi.org/10.7764/R.482.9>
- Cadena-Vásquez, J. E., Marchan-Barragan, Z. del C., Lastra-Rosero, V. de L., & Zurita-Carpio, G. E. (2024). Responsabilidad civil en el contexto de la inteligencia artificial y la automatización. *Justicia Socialista. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 9(1), 831. <https://doi.org/10.35381/racji.v9i1.3864>
- Castillo, R. (2024). ¿Demasiados abogados? Postulación y acceso a la justicia civil en la era de la inteligencia artificial. *Revista de Derecho UNED*, (33), 311–349.

- Segura, R. (2023). Inteligencia artificial y administración de justicia: Desafíos derivados del contexto latinoamericano. *Revista de Bioética y Derecho*, 58, 45–72.
<https://doi.org/10.1344/rbd2023.58.4060>
- Lang, M. (2022). La inteligencia artificial en la administración de justicia. *Ars Iuris Salmanticensis*, 10. <https://doi.org/10.14201/AIS20221023139>
- Sanchis, C. (2023). Inteligencia artificial y decisiones judiciales: crónica de una transformación anunciada. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 29(2), 65–84.
<https://doi.org/10.54886/scire.v29i2.4937>
- Esteban, F. (2022). Construyendo el marco legal europeo para el diseño y uso de herramientas de inteligencia artificial en el entorno de la justicia civil-administrativa. En F. Herrera Triguero, A. Peralta Gutiérrez & L. S. Torres López (Coords.), *El derecho y la inteligencia artificial*, pp. 1–27. Editorial Universidad de Granada.
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/82089/VERSION%20PUBLICADA%20EN%20DIGIBUG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>